



**HAL**  
open science

## Sobre el " silencio político " de Ortega : una lectura contextualizada de 'Del imperio romano' (1941)

Eve Giustiniani

► **To cite this version:**

Eve Giustiniani. Sobre el " silencio político " de Ortega : una lectura contextualizada de 'Del imperio romano' (1941). Ortega en pasado y en futuro. José Lasaga Medina, Margarita Márquez Padorno, Juan Manuel Navarro Cordón, Javier San Martín, coords. (Vol. II. Anexo: CD Comunicaciones), Biblioteca Nueva, 2007, ISBN 978-84-9742-739-5. hal-01741582

**HAL Id: hal-01741582**

**<https://hal.science/hal-01741582v1>**

Submitted on 23 Mar 2018

**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



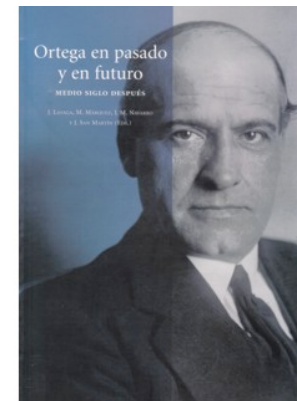
Distributed under a Creative Commons Attribution - NonCommercial - NoDerivatives 4.0 International License

SOBRE EL “SILENCIO POLÍTICO” DE ORTEGA :  
UNA LECTURA CONTEXTUALIZADA DE *DEL IMPERIO ROMANO* (1941)

Eve GIUSTINIANI  
Aix-Marseille Université – CNRS – UMR Telemme  
[eve.foumont@univ-amu.fr](mailto:eve.foumont@univ-amu.fr)

CONGRESO INTERNACIONAL  
*ORTEGA Y GASSET, MEDIO SIGLO DESPUÉS*  
Fundación José Ortega y Gasset/Facultad de Filosofía, Madrid, 18-21 octubre de 2005

Comunicación publicada en el CD anexo a las Actas del Congreso:  
*Ortega en pasado y en futuro*, Madrid: Biblioteca Nueva/Fundación Ortega y Gasset, 2007



**Resumen**

Matizando la tesis del silencio político de Ortega, esta comunicación estudia *Del Imperio romano* (1940) como *ideopraxia* o texto de intervención política. La lectura contextualizada del ensayo, redactado durante el solitario exilio en la Argentina, permite entender la difícil situación de su autor frente a su público porteño : para acabar con el aislamiento intelectual que padece, tiene que aclarar su posición sobre la Guerra civil española, sin romper el “voto de silencio político” que ha pronunciado en 1933. La defensa de la libertad política, el análisis de las causas profundas de la *discordia* civil y del surgimiento del Imperio romano, tienen así un significado político concreto a la altura de 1940. El texto responde a un triple objetivo por parte su autor : legitimación de su posición política anti-revolucionaria, aclaración del sentido netamente anti-autoritario de su teoría política, e incitación a que su público argentino defienda su propia libertad, tomando el caso español como contra ejemplo. Lejos de escindir teoría y práctica, esta lectura pretende mostrar que para el Ortega de los años cuarenta, “hacer definiciones” es una forma de hacer política.

**Palabras clave**

Ortega y Gasset, política, exilio, silencio, Guerra Civil española, Argentina, franquismo, autoritarismo, libertad, ideopraxia.

### Introducción

Se ha glosado mucho el silencio de Ortega. La crítica lo describe como el resultado de su experiencia republicana frustrada, de su decepción con la actividad pública, de su desesperación frente al curso violento de la historia, ante los cuales Ortega reaccionó con toda la dignidad y nobleza exigibles de un filósofo de alto rango. Asimismo, la bibliografía que trata de Ortega y la política suele limitar su periodo de análisis a la fase republicana de Ortega y pararla en el año 1932-33<sup>1</sup>, y resume los veinte últimos años del pensador con el rótulo del silencio.

Sin embargo, varias voces han emitido ya la opinión de que este silencio político es muy relativo<sup>2</sup>. El mismo 'gesto' del silencio constituye por sí sólo una acción; como lo vió su discípulo F. Vela, el silencio de Ortega es "un callar que no es cualquier mutismo sino el sacramental, el correlativo a un auténtico decir"<sup>3</sup>. El conocimiento de la biografía y la bibliografía políticas orteguianas lleva a pensar que sus opiniones políticas —aunque las mantenga privadas— se manifiestan, de uno u otro modo, en los textos posteriores a 1932<sup>4</sup>.

Partiendo de este debate, quisiera aportar unas consideraciones sobre un texto que la crítica ha poco mencionado<sup>5</sup>: *Del Imperio romano*, conjunto de artículos publicados en *La Nación* de Buenos Aires en 1940, y recogido en libro al año siguiente junto con *Historia como sistema*, en la editorial *Revista de Occidente* recién resuscitada en Madrid. El texto fue redactado durante la fase argentina del exilio de Ortega (1938-1942), y se caracteriza por publicarse entre el final de la Guerra Civil española y el principio de la Segunda Guerra Mundial.

Si los discursos políticos de Ortega durante su fase "activa" se adscriben claramente en la categoría de *textos de intervención política*, decir lo mismo de los escritos posteriores al proclamado "silencio" de 1932 parece menos evidente: ¿puede incluirse en esta categoría un texto de índole *a priori* teórica como lo es *Del Imperio romano*? Encarando el ensayo según la metodología de la

<sup>1</sup> Entre la densa bibliografía sobre la política en Ortega, destaquemos los trabajos de Paul AUBERT (1996), Antonio ELORZA (1984), John T. GRAHAM (2001), Javier LALCONA (1974), Francisco LÓPEZ FRÍAS (1985), Gregorio MORÁN (1998), Ignacio SÁNCHEZ CÁMARA (1990).

<sup>2</sup> Javier ZAMORA (2002) p. 440, escribe por ejemplo: "Aunque Ortega insistía en su amargo y profundo silencio desde su abandono de la política en 1932, lo cierto es que lo rompía frecuentemente para cumplir su vocación intelectual, que le obligaba a pensar lo que las cosas son y a luchar para que los demás vivieran esas nuevas realidades descubiertas".

<sup>3</sup> Fernando VELA (1956) p. 12. Pedro CEREZO GALÁN (2005) p. 644, expresa la misma idea escribiendo que este silencio "fue un silencio asumido, consentido, como parte de su trágico destino y el de su nación. [...] Pero el silencio de Ortega fue elocuente en otro sentido; vino a mostrar que no había otra palabra alternativa, a la que él había proclamado «*in partibus infidelium*» desde su radical liberalismo".

<sup>4</sup> Ésta es la línea directora de una tesis de doctorado en curso (*Filosofía y política en Ortega y Gasset, 1933-1955*), realizada por quien escribe estas líneas, bajo la dirección de Paul Aubert, en la Université de Provence.

<sup>5</sup> Por lo menos desde la perspectiva de su recepción y significación en su fecha. R. BREÑA (1997), p. 78, por ejemplo, lo lee como obra exclusivamente teórica, y le dedica sólo dos párrafos que se concentran en la crítica del viejo liberalismo del principio de la obra. También G. MORÁN (1998), p. 87, resume la obra a estos párrafos, sin respetar, por lo demás, el orden de la demostración ni su inserción dentro de la filosofía orteguiana. Un reciente artículo de E. AGUILAR (2004) sitúa y glosa el ensayo con erudición, comparándolo con escritos orteguianos anteriores, pero sin destacar los efectos de sentido que pudo tener en su fecha de publicación.

historia de los conceptos, se entiende que "cualquier intento de distinguir netamente los conceptos políticos de los filosóficos está abocado al fracaso"<sup>6</sup>. Para comprender un texto político,

"no se puede separar de sus condiciones concretas de formulación, [hay que] situarse fuera de las categorías polares consideradas estructurantes, por ejemplo, las doctrinas opuestas a los textos de circunstancias, o la teoría opuesta a la práctica [...], e incluso la intemporalidad del concepto opuesta al carácter efímero de la opinión"<sup>7</sup>.

El objetivo de esta comunicación es, pues, proponer una lectura contextualizada de *Del imperio romano*, conforme con el espíritu "perspectivista" que Ortega reivindicó siempre, es decir acercándose a una contextualización espacio-temporal del acto de escritura y de su ámbito de recepción, para destacar la dimensión histórica de los conceptos políticos empleados.

Podemos así leer el ensayo como un texto de intervención política —lo que va en contra de la habitual tesis del "silencio" de Ortega. Para aplicarle el concepto de "ideopraxia" acuñado por L. Jaume<sup>8</sup>, hace falta mostrar que su autor desarrolla una *estrategia* cuya meta es la *incitación a la acción*. Para ello se analizará primero el contexto de redacción y publicación de la obra, para destacar la posición del autor respecto a sus destinatarios y la cultura política que comparten. Se mostrará la presencia, por parte del autor, de una estrategia intencional detectable en su discurso. En fin, se tratará de evaluar las significaciones concretas o implícitas del texto —es decir su efecto de sentido— y su eficacia en cuanto "incitación a la acción".

### Un alegato liberal en un contexto de crisis política

Más allá de la crítica a un "viejo liberalismo" ya "fenecido", que no es ninguna novedad en la obra orteguiana<sup>9</sup>, la meta explícita de *Del Imperio romano* es proporcionar a su lector cierto número de definiciones básicas de la política: sociedad, Estado, concordia, libertad; definiendo de este modo una filosofía ética de la vida basada en la libertad política<sup>10</sup>. El ensayo está publicado en un periodo intensamente politizado, tanto en la Argentina como en el resto del mundo, que constituye el "escenario" o contexto de referencia de la obra.

#### Una definición de la libertad política

Para dar un resumen del argumento expuesto en la obra, podemos empezar, como Ortega, definiendo el núcleo básico de la política que es la sociedad. Ortega la ve como un conjunto de individuos movidos por fuerzas tanto de asociación como de discordia. Para ser sociedad, la colectividad precisa por consiguiente de un mando, indispensable para regular las fuerzas antisociales

<sup>6</sup> Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN (2004) p. 137. Para un aproximamiento metodológico, ver François DOSSE (2003) y el conjunto del dossier "Historia de los conceptos" en el n°52 de *Ayer* (2004).

<sup>7</sup> Lucien JAUME (2004) p. 112.

<sup>8</sup> Según la definición de Lucien JAUME (2004) pp. 112-125, una ideopraxia o texto de intervención política es la "puesta en práctica de un pensamiento político"; consta de "una tesis o varias tesis, una visión política *acuñada como invitación a actuar*, una imagen de la comunidad tal la concibe el autor/actor según su propia aspiración". El texto político lleva en sí la huella de una acción dirigida a "exponer, discutir, convencer o legitimar", e incita a su vez a una acción. Para comprenderlo, "no se puede separar de sus condiciones concretas de formulación". Su significación, o efecto de sentido, se reconstruye a partir de la cultura política común al autor y sus destinatarios.

<sup>9</sup> Ver por ejemplo José ORTEGA Y GASSET, *Obras completas*, Revista de Occidente – Alianza Editorial, 1983, vol. III, p. 156; vol. III, p. 170; vol. XI, p. 97. En adelante se citará directamente a Ortega mencionando en el texto el número del volumen (cifras romanas) y página (cifras árabes).

<sup>10</sup> La obra ha sido interpretada también en este sentido por Ángel PERIS SUAY (2003).

que naturalmente la componen. Si la discordia superficial es normal e incluso positiva, la sociedad necesita sin embargo una sustancial concordia, que reposa en último análisis en "una creencia firme y común sobre quién debe mandar" (VI, 61); he aquí el verdadero fundamento del Estado. Asociando la ciceroniana noción de *concordia* con la suya de "creencia", Ortega demuestra que este consenso político a su vez se asienta en creencias radicales, nada políticas, "sobre qué es la vida humana y cuál es la realidad del Universo".

Ortega deduce, de esta definición de la sociedad, la de Estado y la de libertad política. Esta última no puede consistir (como los viejos liberales han creído ingenuamente) en la ausencia de presión estatal, ya que la presión, es decir el mando, es consustancial a la sociedad. "En este sentido, puede decirse que el Estado es la antilibertad". La libertad depende pues de la forma de esta opresión, que se manifiesta concretamente bajo la especie de instituciones. La libertad política de una sociedad consiste así en vivir "dentro de sus instituciones preferidas", en adaptar el Estado a sus preferencias vitales (VI, 89). En este caso el Estado es como una piel, presión necesaria pero que no impide la libertad. La sociedad puede así conocer una fase "ascendente". Las instituciones son fluidas y se adaptan naturalmente, diferenciándose, a las evoluciones sociales. El aparato estatal y las instituciones son sólo la parte visible del iceberg, según expone Ortega en su "teoría de los complementos de la vida colectiva": la concordia política se fundamenta en un repertorio de creencias firmes y compartidas, en una fe común. De ahí que toda institución sea en rigor intransferible, porque cada sociedad posee su particular complejo de creencias. Conseguir libertad política implica descubrir sus propias instituciones, su "solución preferida".

Opuesta a esta "vida como libertad" es la "vida como adaptación". Esta vida sin libertad puede aparecer cuando se quiebra la fe común de una sociedad. Frente a la discordia profunda que ello supone, la sociedad reclama orden; y para conseguirlo puede resolverse a aceptar expedientes. Para contraer las fuerzas antisociales, se impone entonces una presión estatal tan fuerte, que obliga a la "adaptación de cada existencia individual al molde férreo del Estado". En la "vida como adaptación" el Estado no es piel, es un "aparato ortopédico" que sólo nos queda como "último remedio".

La demostración se apoya en la historia de Roma, y más precisamente en sus épocas de transición: el paso de la antigua monarquía a la República, fórmula original de vida como libertad; y en la degradación de la República, que dió paso al Imperio, mera forma de "Estado ortopédico". Pero Ortega alude también a la historia europea contemporánea, mostrando por ejemplo que la crisis de la fe cristiana fue la verdadera causa del hundimiento de las monarquías de derecho divino.

Ortega aplica así la visión sinóptica de la razón histórica a un caso concreto, las sucesivas instituciones públicas romanas. Pero él mismo nos invita a una doble lectura, cuando juzga que el libro de Rostovtzeff, sobre el que basa su reflexión, "resulta ser ... de una actualidad pavorosa" (VI, 54).

#### *Un contexto político polarizado*

¿Cuál es pues la actualidad a la que refiere Ortega introduciendo su *Del Imperio romano*? Dicho de otro modo, ¿cuál es el contexto de este texto? Estuvo redactado, como se sabe, en lo más profundo del exilio del pensador, que se extendió de 1936 a 1946. Ortega embarca para Buenos Aires en agosto de 1939, es decir entre dos guerras: la Guerra Civil española, recién terminada, y la Segunda Guerra mundial, en ciernes. En la Argentina, está terminando lo que se llamó la "década infame", caracterizada por los efectos de la crisis económica mundial, la rivalidad anglo-americana por el dominio de la industria y agricultura argentinas, y por la corrupción, el fraude electoral, y el

permanente control, directo o indirecto, del ejército en la vida política. Irigoyen, presidente radical, fue destituido en 1930 por un golpe militar que reinstala en el poder a la oligarquía conservadora. Después del gobierno de Agustín Justo (1932-1938), los radicales vuelven al poder con Roberto Ortiz; y cuando éste se retira por enfermedad, en julio 1940, con el vicepresidente Ramón Castillo. En este último tramo de la década, la Argentina pasa así de una posición más bien aliadófila y de una tentativa de restablecimiento de instituciones y costumbres democráticas —que pasará a encarnar Ortiz— a un gobierno nacionalista, aislacionista y cada vez más favorable a las potencias del Eje. En este contexto hay que situar el golpe militar de 1943, que después de los gobiernos provisionales de los generales Ramírez y Farrell, deja lugar en 1944 al GOU (Grupo de Oficiales Unidos) que pronto delegará el poder a Juan Domingo Perón.

Sin entrar en la compleja cuestión de las relaciones entre la Argentina y Europa durante la Segunda Guerra mundial<sup>11</sup>, baste con decir que la situación internacional tiene un impacto considerable en la concreción político-ideológica de la sociedad argentina a finales de los años treinta. Se observa una polarización en la que se mezclan las posturas ideológicas respecto de Europa y los debates políticos interiores, configurando un panorama político particularmente complejo. Se confunden así las categorías de la política nacional, con su peculiar significado dentro de la historia argentina y subcontinental (nacionalismo, liberalismo, radicalismo, socialismo...), y las categorías ideológicas internacionales, intensamente polarizadas con la guerra de España y su lote de refugiados (falangismo-franquismo, cristianismo, socialismo, anarquismo...) y con la inminente guerra mundial (nazismo, fascismo, democracia liberal, antifascismo, comunismo...).

Muchos -ismos, como diría Ortega, que básicamente se aglutinan en torno a la clásica confrontación izquierda/derecha, que en este contexto adquiere rasgos más dramáticos que nunca<sup>12</sup>. Este trasfondo ideológico o "cultura política" constituye el ámbito virtual "que actúa como matriz de nociones o nudos simbólicos"<sup>13</sup> que organizan las referencias comunes de Ortega y sus destinatarios.

#### **El autor y sus destinatarios**

##### *Cansancio vital y aislamiento intelectual*

Cuando Ortega escribe *Del Imperio romano*, se encuentra en los momentos más difíciles de su madurez, que llamó su "segunda navegación". Tiene poco menos de sesenta años, está gravemente enfermo (tuvo que sufrir una operación a vida o muerte en París, un dos años antes), y padece depresión crónica, que el exilio y el dolor de ver a su país en la tormenta de la guerra agravan. Tiene además dificultades económicas, que piensa poder resolver yendo a la Argentina a dar cursos y conferencias<sup>14</sup>. Le ha invitado la Sociedad de Amigos del Arte para dar clases sobre "El hombre y la gente", que volverá a dictar en el *Instituto de Humanidades* creado en Madrid con Julián Marías, en 1948. Pero pronto Ortega ve a su público menguar y a los círculos intelectuales y académicos mostrarle creciente hostilidad. Como lo resume E. Aguilar, durante esta tercera visita Ortega padeció

<sup>11</sup> Ver Mario RAPOPORT (1995).

<sup>12</sup> Sobre el contexto ideológico-político argentino de aquellos años, ver Christian BUCHRUCKER (1987), Mario NASCIMBENE y Mauricio ISAAC NEUMAN (1993), Leonardo SENKMAN (1995), y Alberto SPEKTOROWSKI (1991).

<sup>13</sup> L. JAUME (2004) p. 121.

<sup>14</sup> Sobre los aspectos biográficos del exilio de Ortega en la Argentina, ver Javier ZAMORA (2002), pp. 431-446.

“un magro reconocimiento público, penosos contratiempos, mezquindades y experiencia de grandes decepciones”<sup>15</sup>, además de una profunda soledad<sup>16</sup>.

Para explicar esta decepción se pueden mencionar dos factores principales. El primero es el cambio sustancial de la actitud del mundo intelectual porteño respecto a Ortega durante este tercer viaje. Mientras que antaño la obra y la persona de Ortega suscitaban gran admiración, en 1939 los medios culturales argentinos le reservan una acogida reservada, y hasta fría, como lo atestiguan por ejemplo una carta de su discípulo Manuel García Morente<sup>17</sup>. Parece que ya no se considera a Ortega como a un maestro: ayudó a abrir la filosofía argentina a corrientes europeas, y ésta prescinde ahora de él, e incluso se permite criticarle<sup>18</sup>. En este distanciamiento participaron sin duda las observaciones orteguianas acerca de la idiosincrasia argentina (expuestas en su ensayo *Intimidades*, del año 1929), que provocaron entonces fuertes críticas en los medios intelectuales del país<sup>19</sup>.

Pero, como lo advierte justamente Tzvi Medin (1991), esta marginación se debió no tanto a los ecos del debate acerca de “El hombre a la defensiva”, como a la cuestión mucho más candente de la Guerra Civil española y la Segunda Guerra mundial. La polarización política argentina se acrecienta con la llegada de numerosos refugiados españoles y la problemática de la participación o de la neutralidad en la guerra, esta última actitud siendo asimilada a un soporte del nazifascismo<sup>20</sup>. Como lo escribe García Morente a Ortega, “en Buenos Aires y [Tucumán] predomina *entre los españoles* la tendencia favorable al gobierno [republicano]. Entre los argentinos hay sobre todo una división que aproximadamente coincide con la que existe en la política interior entre los partidarios de Alvear y los de Ortiz”. Esta polarización sirve de telón de fondo en el “drama” del exilio de Ortega en la Argentina.

El silencio del pensador sobre el asunto de la guerra civil, en este contexto, se acoge con reservas. Aunque Ortega ha conseguido mantener la máxima discreción al respecto, sus coetáneos conocen o adivinan su posición privada a favor de los “nacionales”<sup>21</sup>. En este sentido, además, fue

<sup>15</sup> Enrique AGUILAR (2004), p. 305.

<sup>16</sup> Esta soledad, Ortega la teoriza en textos de la época como característica de la agudeza mental del intelectual, condenado al aislamiento social por su capacidad visionaria. Ver *Ensimismamiento y alteración* (1939), VI, 291-316 o “El intelectual y el otro” (1940), V, 508-516.

<sup>17</sup> Manuel GARCÍA MORENTE menciona a Ortega “el efecto indefinible de reserva y como de prudencia” que le produjeron los filósofos Alberini y Romero, principales representantes, con A. Korn, de la corriente renovadora de la filosofía que surgió consecuentemente a los anteriores viajes de Ortega. “Dan la impresión de no quererse comprometer o entregar en demasía y casi me atrevería a afirmar [...] que en el fondo no les importa gran cosa que usted vaya o no vaya a la Argentina” (Carta de García Morente a Ortega del 17. IX. 1937, Archivo Ortega y Gasset, signatura C-13/10). Las cartas que en 1937 manda a Ortega su amigo y discípulo, que le ayuda a preparar su llegada, son interesantes porque sitúan las inquietudes del filósofo. Ortega utiliza como fuente de información a este filósofo profranquista, que dicta en 1938 la conferencia “Sobre la hispanidad” en La Plata y entra poco después en las órdenes.

<sup>18</sup> Ver Tzvi MEDIN (1998); y de modo más general, sobre Ortega y la Argentina: Enrique AGUILAR, Vicente CACHO YIU, Marta CAMPOMAR (1997); AA. VV., *Ortega y Gasset en la Cátedra Americana* (1998) y en este volumen, Roberto E. ARAS, pp. 207-230; Marta CAMPOMAR (2003); Máximo ETCHECOPAR (1983); y José Luis MOLINUEVO, coord. (1997), y particularmente, en este volumen, el artículo de Marta CAMPOMAR, pp. 119-149.

<sup>19</sup> Por ejemplo, reaccionan el comunista Pablo Rojas Paz, en la revista *El Hogar* del 10 de enero de 1930, o Roberto Giusti, director de la revista *Nosotros*, con dos artículos en los números de enero y febrero de 1930. Ortega replicó a estos artículos con el artículo “Por qué he escrito «El hombre a la defensiva»”, *La Nación*, abril de 1930.

<sup>20</sup> Como lo advierte otra vez García Morente (carta citada), “En Buenos Aires y [Tucumán] predomina *entre los españoles* la tendencia favorable al gobierno [republicano]. Entre los argentinos hay sobre todo una división que aproximadamente coincide con la que existe en la política interior entre los partidarios de Alvear y los de Ortiz”.

<sup>21</sup> Posición pro-franquista que ha puesto de relieve Gregorio Morán (1998). La atestiguan también su correspondencia con sus amigos fundadores de la ASR, Gregorio Marañón y Ramón Pérez de Ayala, “Palabras cruzadas sobre la tragedia española, cartas inéditas”, *El Cultural*, suplemento de *El Mundo* [Madrid], 4. IV. 2001.

entendido por aquel entonces el ensayo de 1938 “En cuanto al pacifismo”, con sus críticas del pacifismo y de la propaganda comunista sobre la Guerra Civil que rige en Europa. Sin embargo, la lectura atenta de los apéndices a *La rebelión de las masas* revela la complejidad de la posición de Ortega. Estos textos ponen de relieve una estrategia de ambigüedad deliberada, destinada a mantener la “equidistancia” —que no es neutralidad— siempre reivindicada por Ortega, que rechaza tanto de solución propugnada por el Gobierno nacional como de la de las fuerzas republicanas<sup>22</sup>. Este punto de vista se ve reforzado en *Del Imperio romano*, donde el pensador condena tanto el autoritarismo como el revolucionarismo.

#### *La intelectualidad argentina y el regreso de Ortega*

Al llegar a la Argentina, sin embargo, Ortega se relaciona naturalmente con “los círculos profranquistas y reaccionarios, los círculos nacionalistas hispanistas católicos, y los de la alta sociedad vinculada al gobierno conservador”<sup>23</sup>, como lo relata T. Medin. Su intermediario es Máximo ETCHECOPAR, uno de los representantes de este catolicismo antiliberal de derechas, de índole neotomista, con el que va a trabar amistad. El grupo, en el cual figuran entre otros Enrique Larreta, Leopoldo Marechal, Juan Carlos Goyeneche, José María de Estrada, Marcelo Sánchez Sorondo o César Pico, funciona especialmente en los Cursos de Cultura Católica de la Acción Católica Argentina, que publicó las revistas *Baluartes*, *Sol y Luna*, y *Nueva política*. Previamente decepcionados por el apoyo de Ortega a la República en 1931, estos hombres lo redescubren: leen con ardor —y cierta dosis de interpretaciones erróneas, debidas a sus tendencias neotomista y profascistas— los textos orteguianos sobre la sociedad, las élites y el cambio de rumbo histórico.

El acercamiento de Ortega a estos círculos se entiende como una toma de posición política en los medios intelectuales argentinos. Los antifranquistas y prodemócratas se alejan consecuentemente de Ortega, como los miembros de *Sur* —que además de revista siempre fue un círculo de sociabilidad<sup>24</sup>— que dedican un número entero a la guerra en octubre de 1939, defendiendo una posición antifascista y pro-aliada. Pero la ruptura de Ortega con los colaboradores de *Sur* (excepto con su directora Victoria Ocampo, con la que siempre mantuvo entrañable amistad) no se origina en el contenido de este número, sino de otro, de julio de 1939, en el que una pluma anónima de la revista crítica con acerbidad el lenguaje racista y la propaganda franquista de la revista *Sol y Luna* cuyos colaboradores frecuenta Ortega. Cuando éste se entera de la polémica, comunica casi en seguida a la dirección de *Sur* el orden de retirar su nombre del comité de consulta de la revista<sup>25</sup>.

Este episodio atestigua de la marginación de Ortega de los círculos intelectuales y académicos bonaerenses. Y al silencio de Ortega sobre la Guerra Civil, responde el silencio de los medios culturales sobre el filósofo español, aunque su análisis del fenómeno totalitario y de la libertad política hubiesen podido cuajar con cierta corriente antifascista argentina, inspirada en la tradición liberal<sup>26</sup>. El diario *La Nación*, que ha reseñado las conferencias de Ortega dadas en Buenos Aires en 1939 y 1940, deja entonces definitivamente de publicar sus artículos. Sin embargo, sus libros se siguen publicando, y se venden bastante bien, como lo atestiguan sus sucesivas reediciones<sup>27</sup>.

<sup>22</sup> Ver Eve GIUSTINIANI (2006a).

<sup>23</sup> Ver Tzvi MEDIN (1991), pp. 25-38.

<sup>24</sup> Ver Nora PASTERMAC (2002).

<sup>25</sup> Ver Máximo ETCHECOPAR (1983), pp. 130-134.

<sup>26</sup> Ver Andrés BISSO (2001).

<sup>27</sup> Ver Carlos ADAM (1966), y Tzvi MEDIN (1991).

### Hablar manteniendo el silencio : motivos estratégicos de la obra

#### *De la legitimación a la incitación, objetivos del Ortega de 1940*

¿Cuál es la estrategia de Ortega al escribir *Del Imperio romano*? ¿En qué medida sus concepciones pueden entenderse como incitación a 'hacer hacer' algo? Dentro del contexto que se acaba de evocar, la estrategia de Ortega puede responder a tres objetivos esenciales.

El primer objetivo es la justificación o *legitimación* de su posición de "neutralidad" frente a la Guerra Civil, mediante su interpretación según el marco general de su filosofía raciohistórica. La demostración, partiendo de un caso lejano y arribando a conceptos generales, sirve al autor para conferirse cierta distancia "filosófica" frente a los acontecimientos. Justifica así, mediante la postura científica, la "equidistancia" práctica e ideológica de ambos bandos, considerados como meros casos o ejemplos de un fenómeno histórico general.

El segundo objetivo, solidario del primero, es la *aclaración* de los "malentendidos" ideológicos entre el autor y su público. No sólo quiere Ortega que se respete su silencio político en cuanto postura de dignidad filosófica, sino que quiere dejar claro lo que opina acerca de la Guerra Civil y de los movimientos autoritarios en general. La dificultad, y aparente contradicción, reside en la necesidad de hacerse entender manteniendo el silencio, de poner las cosas en claro sin decir las abiertamente. De ahí la estrategia discursiva de Ortega, consistente en "hablar de otra cosa" (el Imperio romano) dejando al destinatario la tarea de descifrar las alusiones e interpretar los dobles sentidos. Se trata entonces claramente de "hacer hacer algo" a su público : entenderle ; y, luego, hacerle adherir a su lectura de los eventos.

El tercer objetivo procede del anterior y es más propio de lo que puede llamarse una *incitación* política: consiste en convencer a sus destinatarios, para provocar en ellos un cambio sustancial de actitud. Concretamente, se trata de avisar a los Argentinos del peligro, inminente en su país, de revolución o de imposición de un régimen autoritario. Recordemos que la vida pública argentina fue marcada por la constante intervención militar en la política, y que un par de años después de la publicación de este texto, llegará el general Perón a las riendas del Estado<sup>28</sup>. Consecuentemente Ortega quiere incitar a los Argentinos hacerse cargo de su destino histórico, para crearse instituciones a la medida de su configuración vital.

Este objetivo, cuya realización tiene que pasar por medios políticos, concierne en último análisis algo fundamental en la óptica filosófica orteguiana. Se trata de buscar "el hontanar de una nueva fe", como lo escribe en *Historia como sistema*, una creencia "firme y común" en la que se podría fundamentar las bases de una nueva fórmula de coexistencia política. En la doctrina de Ortega, lo político es lo último, en el doble sentido de la palabra: aunque Ortega se aplica a relegarla a la superficie de las cosas, siempre aparece como vía o meta de la aplicación de su raciovitalismo.

#### *La intencionalidad política del "intelectual profeta"*

La intencionalidad de Ortega en *Del Imperio romano*, que se despliega a través de su triple estrategia —legitimación, aclaración, incitación— se manifiesta claramente en el texto a través de marcas discursivas.

<sup>28</sup> Ver Robert A. POTASH (1995).

Ortega indica varias veces que su texto no sólo es de teoría histórico-política, sino que se puede leerlo como un texto de "actualidad". En efecto, la historia de Roma está definida como "paradigma de todas las demás"; incluso, por supuesto, de la nuestra. Si Mommsen, en sus investigaciones, se ha parado en la República, es porque "el siglo XIX sólo podía entender la Roma ascendiente" (VI, 54); pero nosotros podemos, desde nuestro *descendiente* siglo XX, entender el Imperio. No hay manera más clara de decir que *Del Imperio romano* fue inspirado por la actualidad. Hacia el final del ensayo, Ortega vuelve a afirmarlo, de forma aún más rotunda:

"Cuando hablemos de los buenos tiempos de Roma y de sus jornadas peores, conviene mantener vivaz al fondo el recuerdo del presente *ex abrupto*" (VI, 75).

Luego, cabe mencionar que a pesar de su naturaleza escrita, este ensayo lleva las huellas discursivas de la interlocución; lejos de ser un artifice retórico, el dialogismo, en la obra de Ortega, concreta un reflexionar dialéctico<sup>29</sup>. El autor asocia el uso de los vocativos, destinados a implicar al destinatario, y las figuras de estilo, para mantener en el hilo de su argumentación cierta tensión narrativa. La impronta de la cátedra y de la rotativa está en todos momentos presente:

"Resisto a la tentación de analizar lo que esos dos nombres representaban [...]. La cosa me llevaría demasiado lejos, y fuera perturbar demasiado a los lectores poner ahora ambas palmas sobre el borde de la cátedra y comenzar la disertación diciendo : « Señores, la palabra *populari* significó, por lo pronto..., devastar, despoblar. Les sorprenderá a ustedes, pero conste que es una indicación lingüística, no una alusión a ningún Frente Popular »" (VI, 104).

En este llamativo ejemplo de la ambigüedad orteguiana, Ortega combina recursos en él corrientes: el vocativo, la metáfora de la docencia, la demostración etimológica y sobre todo la figura de la preterición, tan característica de su estilo, que consiste en hacer el contrario de lo que se dice. El resultado es la imposibilidad de olvidar la asociación que Ortega dice no haber hecho, entre Frente Popular y devastación, y que entra por tanto en los efectos de sentido que se destacan del texto.

Gracias a estos guiños a sus lectores, a los que llama "amigos", Ortega quiere granjearse los favores de un lectorado escéptico y crítico. Está consciente de la dificultad de hacerse entender, sobre todo en este contexto de polarización política extrema. Acaba su ensayo con la resignada consideración según la que "al hablar y al escribir, todos acabamos por averiguar que sólo nos entendemos a nosotros mismos" (VI, 60). Pronuncia frases muy similares en sus conferencias de 1939-40 en Amigos del Arte y en La Plata, para concluir paradójicamente que "el hablar, el auténtico hablar, se compone principalmente de silencios". Lo que demuestra que una de sus preocupaciones principales al escribir *Del Imperio romano* es tratar de sobrepasar los malentendidos. Ortega quiere convencer a su público que tiene la razón, y que no es errónea su análisis de los hechos.

Estableciendo un paralelismo entre la historia romana antigua y la europea actual, justifica sobre la segunda su punto de vista "científico", y reivindica así su claridad de mente y su posición de visionario. Ha menudo ha mencionado la necesidad de colaboración entre el político y el "profeta" (III, 154 ; IV, 291); ahora bien, el ejercicio de la razón histórica apunta precisamente a poder prever el futuro<sup>30</sup>. Lo que demuestra el trasfondo político de la concepción orteguiana del

<sup>29</sup> Ver Thomas MERMALL (1997), Eve GIUSTINIANI (2003) pp. 120-129.

<sup>30</sup> Ver los desarrollos sobre la "metahistoria" y la "historiología" en *El tema de nuestro tiempo*, III, 153 sqq. En lo que concierne y su sentido filosófico y político dentro del proyecto raciohistórico, ver Eve GIUSTINIANI (2006b).

papel del intelectual. En *Del Imperio romano*, Ortega menciona así la existencia, en algunos Estados griegos, de una magistratura llamada "inspector de la unanimidad" (VI, 59). "Aunque detesto todo cargo público, sólo ese me hubiera complacido ejercer", escribe, invitándonos a considerar su actividad de intelectual como un verdadero cargo público.

### Significaciones descifradas de *Del Imperio romano*

La manifiesta intencionalidad política de Ortega al escribir *Del Imperio romano* permite interrogarse sobre sus efectos de sentido, es decir sobre la significación de sus líneas una vez descifradas en clave de su actualidad política. Se pueden destacar dos grandes ejes; el primero concierne la situación política española, y el segundo consta de una pareja advertencia-incitación dirigida a los argentinos.

#### *De la discordia a la revolución: el análisis orteguiano de la Guerra Civil*

La principal pregunta que se perfila detrás de *Del Imperio romano* es la de la posición de Ortega frente a la Guerra Civil, a raíz de su aislamiento social en Buenos Aires. En este texto Ortega va a repetir en forma condensada y teórica argumentos presentes en otros textos, ya sea en obras anteriores a la contienda, como *La rebelión de las masas*, ya sea en ensayos contemporáneos del conflicto como el prólogo y el epílogo a esta última obra<sup>31</sup>. Sin embargo, desaparece aquí tanto la crítica del pacifismo como la apertura europeísta, que sirve de horizonte teórico y práctico en los textos de 1937-38 (destinados a ingleses y franceses). En el texto de 1940, en cierta forma más pesimista, Ortega asocia netamente la Guerra Civil española con el estado de *discordia* profunda de la crisis romana. En tal estado, la sociedad queda escindida y por consiguiente amenazada en su mismo carácter de sociedad:

"la disensión radical produce exclusivamente la aniquilación de la sociedad donde sobreviene. [...] El Estado queda destruído, y con él toda vigencia de ideas, de normas, de estructuras en que apoyarse" (VI, 59).

La causa de la discordia profunda, recordémoslo, radica según Ortega en el la ausencia de consenso sobre la cuestión de "quién debe mandar", y más hondamente, en una crisis de las creencias. El filósofo pasa a detallar las consecuencias políticas de esta crisis moral. Los individuos, para llenar el vacío dejado por la creencia, corren "a alistarse bajo cualquiera bandera que pasa por la calle". Así se forman "partidos" (es decir, particiones de la sociedad), situación explosiva ya que "la convicción de un grupo lleva a la revolución" (VI, 61). En estos momentos "se pregunta a todo el mundo si «es de los unos o de los otros», lo contrario de lo que pasa en las épocas creyentes" (VI, 62-63). Por eso repite aquí Ortega lo que escribe en su ensayo de 1935 *Historia como sistema*: "El hombre necesita una nueva revelación" —que sólo podría fundar nuevas creencias y, de ahí, nuevas instituciones.

La crisis del régimen de 1931, tanto moral como política, se parece a la de la República romana. Las descripciones de la discordia y las alusiones a las "banderas", a los "partidos", a la "revolución" hechas en el ensayo remiten claramente, aunque en hueco, a la Guerra Civil española.

Apelando a la defensa del orden social (como Cicerón, por lo demás), el filósofo asocia implícitamente la Guerra Civil con un fenómeno revolucionario, atribuyendo pues a la ultra-

izquierda la culpa del conflicto, tal como lo hacía en *En cuanto al pacifismo*. Lo que expone aquí Ortega sobre la revolución coincide además con su análisis "raciohistórico" del fenómeno como manifestación histórica del idealismo filosófico, expuesto en "El ocaso de las revoluciones" (1923). Considera que toda revolución se hace "contra los usos y no contra los abusos" (VI, 91), es decir, porque la situación es intolerable de por sí, no porque se haya degradado. Dicho en otros términos, la Segunda República fue constitutivamente inapta a garantizar la *concordia* en España.

Ortega añade que antes de la revolución, debe aparecer la *idea*: de un nuevo ideal de vida en común, que contribuye a plantear los problemas del modelo existente y hace imprescindible la invención de nuevas instituciones (VI, 91). El problema es cuando este afán de cambio no apunta previamente a una "reforma determinada y concreta": se cae así en la pueril ilusión de "la aniquilación de un Estado y [de] la mágica construcción sobre sus ruinas de otro por completamente distinto". La condena del anarquismo, como doctrina utópica y violenta, no puede ser más clara. En efecto, lo que diferencia a europeos los de los romanos es que, en vez de fundar Estados nuevos, quieren "apoderarse del [antiguo] y asesinar o expulsar a los nobles" (VI, 102). Además de sanguinaria, la práctica contemporánea de la revolución es intolerable porque arremete contra la minoría egregia tan querida por el filósofo —él, por ejemplo, ha tenido que huir. A la barbaridad revolucionaria, Ortega prefiere la tentativa de construir un Estado nuevo, aunque este consciente de la caducidad de este otro utopismo (o espejismo) político.

#### *El peligro totalitario*

En efecto, siguiendo las condiciones mínimas que establece el pensador (VI, 92), no puede definirse la vida pública española como libertad. El primer criterio es la ausencia de problemas ineludibles en la existencia interna de la colectividad (tal como la anarquía); requisito que, se entiende, no cumplía la España de la Segunda República. El segundo criterio es la existencia o creación de unos ideales de vida pública, que se presenten como nueva solución de concordia, y que no sólo precedan los problemas, sino que contribuyan a plantearlos. En el caso español y en el contexto europeo "post-moderno" en general, Ortega estima que asistimos a una crisis de las creencias que impide el surgimiento de tales ideales. En fin, el último criterio de libertad política es que todos los miembros de la sociedad se sientan colaboradores en una u otra medida de la función de mandar, que tengan un papel activo en el Estado. Si pudo cumplir España con este último requisito durante la Segunda República, está totalmente excluido con la implantación del nuevo régimen. Ortega, a la altura de 1940, está lúcido en cuanto al tipo de Estado que acaba de imponerse en su país.

La situación española en los años treinta, parecida a la de Roma en el momento álgido de la crisis de la República, se debe en último análisis a una profunda crisis de las vigencias europeas, diagnosticada un par de años antes en *En cuanto al pacifismo*. Ahora bien, en tales casos de discordia, "la sociedad reclama mecánicamente la función imperativa, y si no se sabe quién debe mandar, se renuncia a una auténtica institución y se recurre a un expediente" (VI, 65).

El franquismo se ve así implícitamente calificado de "expediente", y al nuevo régimen se pueden aplicar las escalofriantes descripciones del Estado imperial como "aparato ortopédico" y de la "vida como adaptación". Ortega define así la máquina totalitaria, que "cae sobre el cuerpo social sin que la quiera nadie, ni aun los hombres que aparecen imponiéndola, y que son meros órganos visibles de una mecánica histórica invisible" (VI, 89). Entonces desaparece hasta la "posibilidad de preferir unas instituciones a otras"; el Estado totalitario impone al individuo su "molde férreo" como

<sup>31</sup> Ver Eve GIUSTINIANI (2004)

una mecánica imparables, absorbiendo en la máquina estatal las actividades sociales que tendrían que permanecer fuera de su alcance, exigiendo, más que el orden, una "entrega" absoluta —a la cual el libre pensador nunca consentirá

Estas líneas, que constituyen una condena tajante del autoritarismo y del totalitarismo; muestran que la elección del bando nacional en la Guerra Civil —como mal menor<sup>32</sup>— no hace de Ortega un celador del "nuevo Estado" que está implantando Franco en España. La redacción de *Del Imperio romano* permite así fechar la primera toma de distancia pública de Ortega para con el régimen franquista. Y con sus artículos en *La Nación*, quiere avisar a los argentinos que este peligro también les amenaza.

#### *La advertencia a los argentinos*

Para Ortega, la historia de Argentina es "parecida en muchos puntos a la de Roma", por lo cual "nada aclararía más a los argentinos la evolución de su país como un análisis sociológico de la primera historia romana" (II, 656).

Los lectores de *El hombre a la defensiva* de 1929 saben que para el filósofo Argentina es un país nuevo, "joven", cuyo carácter "ya hecho" porque procede de un "aluvión migratorio" se ve matizado por el aspecto colonial, es decir, la necesidad de emprenderlo todo de nuevo; en esto Argentina se puede comparar a Estados Unidos, otro gran pueblo americano, del cual Ortega afirma en 1935 que encarna, desde el punto de vista de la historia, un primitivismo cultural<sup>33</sup>.

*Del Imperio romano* está concebido antes que nada para este público argentino, dotado de las condiciones necesarias para emprender una fase histórica de vida ascendente. Esta destinación del texto, la demuestra por ejemplo la mención de un argumento de índole económica en el cuerpo de la demostración, lo que no es muy habitual en Ortega<sup>34</sup>. Aludiendo así a los efectos mundiales del capitalismo e implícitamente a la crisis de 1929 que supuso tantos desgastes en Argentina, el autor no olvida lo que ha descubierto diez años antes, a saber que

"la influencia que en la vida entera de la Argentina adquieren las crisis económicas sería inconcebible en una nación europea" (II, 653).

El texto de 1940 hace como en este caso varias referencias claras al de 1929, y su contenido particular de "incitación" también retoma incitaciones hechas una década antes. Desde 1929 advierte Ortega que el Estado argentino podría sufrir los reveses de sus "rasgos de relativa madurez" política (II, 655). Lo juzga amenazado por el peligro de la burocratización, y advierte a los Argentinos que su Estado, arrollador de los derechos del individuo, complaciente con las masas que le exigen fuerte liderazgo, podría revelarse tentado por una solución de tipo autoritario, que es la causa última de la ruina del Imperio romano (II, 647). Además, adoptar esta solución sería otra vez copiar un modelo ajeno:

"¿no se ha dejado influir la Argentina por esa valoración hipertrófica del Estado que transitoriamente padecen las naciones europeas?" (II, 625).

<sup>32</sup> Aunque, como opina Jordi GRACIA (2004) p. 91, Ortega y los maestros liberales (Marañón, Pérez de Ayala, Azorín...) "escogieron mal lo que creyeron el mal menor".

<sup>33</sup> "Sobre los Estados Unidos" (1934), IV, 369-379.

<sup>34</sup> Para llegar a la idea que las formas de libertad concreta han variado en el tiempo, Ortega explica la reducción de la libertad económica (que fue la primera en proclamarse) no tanto por el "movimiento obrero y las trabas que bajo su presión el Estado ha impuesto a los productores", como por la contracción del mercado y de la sobreproducción que resulta de la industrialización de naciones antes sólo consumidoras (VI, 75).

Ya en 1929 Ortega estima que "no hay nada más peligroso para una nación o conjunto de ellas, que pasar la raya en la intervención y autoritarismo del Estado". A la altura de 1940 este juicio cobra aún más relieve, no sólo respecto a los precedentes italiano y alemán sino también al caso español, que sin nombrarlo explícitamente Ortega utiliza aquí de contra-ejemplo para los argentinos.

El principal peligro que amenaza a los argentinos es pues el de la pérdida de su creencia común, que tanto alabó Ortega en ocasión de sus precedentes viajes. En 1939, cuando desde La Plata les lanza su "Argentinos, a las cosas" (que como tantas fórmulas orteguianas hizo fecha en la Argentina), renueva su llamamiento profético para incitarles a hacerse cargo de su destino histórico —único modo de rescatar o crear instituciones garantes de libertad. Ortega se inserta así en un debate historiográfico y sociológico propiamente argentino, sobre las categorías de "nacionalidad", "idiosincrasia", "herencia española", la tendencia a importar modelos ajenos, y la cuestión de la adaptación de éstos a la realidad cultural y política local. Dentro de este debate hay que entender la enésima condena del viejo liberalismo hecha por Ortega en este texto, en particular su amargo

"Como si la libertad consistiese no más que en proclamar a voleo, sobre un país cualquiera, cualesquiera libertades!" (VI, 107).

La libertad puede revelarse precaria; los argentinos no pueden tampoco contentarse con proclamarla; hay fundar una nueva moral e inventar instituciones propias capaces de conyugar libertad y concordia.

## Conclusiones

*Del Imperio romano*, además de la crítica de los límites del liberalismo —argumento al cual se lo ha querido a veces reducir— constituye claramente un texto de actualidad política. Su meta explícita, la de proporcionar a su lector definiciones de las nociones básicas de la política (sociedad, Estado, concordia, libertad), y de oponer dos tipos de vida política, "vida como libertad" y "vida como adaptación", se completa con una meta implícita, donde se revela la intencionalidad de Ortega, que es la de mostrar cómo esta alternativa se encarna en el contexto político internacional de la primera mitad del siglo XX.

Situando este texto en su contexto, hemos vinculado su intención y argumento con las polarizaciones político-ideológicas de la sociedad argentina a finales de los años treinta: posición oficial del gobierno, disensiones en los medios intelectuales y culturales, debates "importados" como el asunto de la Guerra Civil. La posición privada pero conocida por entonces de Ortega a favor del bando 'nacional' en la guerra española tiene como consecuencia su aislamiento de una parte de los círculos intelectuales porteños, la parte anti-fascista y pro demócrata; el pensador se relaciona durante este tercer viaje con los medios profranquistas y reaccionarios. Otra vez, los vínculos de sociabilidad privilegiados por Ortega contribuyen a adscribirlo a una determinada posición ideológica. De ahí que uno de los principales objetivos estratégicos de *Del Imperio romano* sea el de convencer a sus destinatarios argentinos que su posición dista de ser pro franquista, ya que defiende en último análisis la "vida como libertad". Marcas discursivas claras permiten relacionar directamente el propósito de *Del imperio romano* con los anteriores textos de Ortega dirigidos a los argentinos.



La contextualización de la obra permite entonces entender su intención implícita, que puede describirse a través de la triple estrategia de legitimación, aclaración, incitación que se despliega en el texto. La naturaleza política directa del texto se nos revela al entender la paradójica voluntad orteguiana de aclarar sus posiciones para su público, manteniendo a la vez el silencio que ha elegido como actitud, y justificándolo arguyendo de su posición distanciada (y por lo tanto neutra) de filósofo de la razón histórica. A pesar de las precauciones tomadas por Ortega, el efecto de sentido de su texto desborda un tanto su intencionalidad —hablar manteniendo el silencio—, ya que se deduce claramente su lectura de la Guerra Civil y su posición frente al Estado naciente en España. El conservatismo de Ortega, manifiesto en el trasfondo ideológico que asocia todo impulso revolucionario a una peligrosa "rebelión de las masas", no impide que la explicación de las causas profundas de la Guerra Civil como crisis de creencias desemboque en una condena clara del autoritarismo franquista, tremendo expediente de régimen.

De esta visión, se saca una "moraleja", destinada a un pueblo argentino justamente amenazado por la "desmoralización" —cuya consecuencia en el orden político no es otra que el autoritarismo. Ortega, insertándose en el debate nacional sobre identidad y herencias político culturales, invita a los argentinos a hacerse cargo de su destino e inventarse instituciones propias. Esta faceta de la estrategia discursiva de Ortega es así la más estrictamente política, aunque pueda parecer lo contrario: en último análisis, este texto consiste en una incitación a la acción, marca esencial de toda ideopraxia.

Para concluir, podemos interrogarnos sobre el efecto de *Del Imperio romano* como texto de intervención política. El primer objetivo, el de legitimación, parece haberse cumplido, por lo menos postumamente y a raíz de los esfuerzos de numerosos exegetas orteguianos. El segundo objetivo, el de aclaración, parece en cambio haber fracasado, como lo atestigua el silencio sobre Ortega, que siguió pesando durante toda su estancia en Buenos Aires e incluso después, y cuya consecuencia es la desolación y el sentimiento de profunda soledad vividos por el filósofo. Esta soledad se ve teorizada como característica del intelectual-profeta en textos contemporáneos, típicos de la costumbre orteguiana de justificar por una teoría *a posteriori* sus fracasos prácticos.

Las únicas voces que hablan entonces de Ortega lo hacen desde una perspectiva crítica y pareciendo haber entendido mal las cifradas pero tajantes condenas de Ortega a todo régimen de tipo autoritario o totalitario. En su última conferencia en el Colegio Nacional de Buenos Aires, un año después de escribir este ensayo, Ortega multiplica los comentarios ácidos sobre la cerrazón mental y la tendencia simplista y machacona de los objetores argentinos, que se creen autorizados a juzgar libertades, épocas y sobre todo vidas ajenas. Ortega no consiguió hacerse oír, y aún menos cuando, harto de tanta hostilidad, decide volver a Europa y elige como nueva tierra de asilo el Portugal de Salazar. Es después de su partida cuando más críticas despierta la figura de Ortega<sup>35</sup>.

¿Por qué ha fracasado el intento orteguiano de aclarar sus posiciones políticas en la bisagra entre Guerra Civil y Guerra Mundial? Por la contradicción permanente entre el decir y el hacer, entre las condenas verbales al autoritarismo y el apoyo privado a tales regímenes; por la inadecuación entre lo que se hace y lo que se dice que se hace<sup>36</sup>. La "ideopraxia" de Ortega y Gasset en los primeros años cuarenta revela así la naturaleza contradictoria, constitutivamente ambigua, de su supuesto silencio político.

<sup>35</sup> Ver por ejemplo los artículos de Guillermo DE TORRE (1942) y (1943).

<sup>36</sup> Como lo expresa con decepción el portorriqueño Domingo MARRERO (1974), p. 15., "No se puede hacer sandalia profética ni ceñir cíngulo apostólico, si no se es capaz de honrarlos, no con unos cuantos renglones de ideas más o menos luminosas, sino con la lealtad íntegra y sacrificial de toda una vida".

## FUENTES

- DE TORRE, Guillermo (1943), "Unamuno y Ortega", *Cuadernos Americanos* [México], n° de marzo-abril 1943.
- DE TORRE, Guillermo (1942), "Sobre una deserción", *Cuadernos Americanos* [México], n° de julio-agosto 1942.
- GARCÍA MORENTE, Manuel, Cartas a José Ortega y Gasset, Archivo Epistolario Fundación Ortega y Gasset, Madrid.
- MARAÑÓN, Gregorio, ORTEGA Y GASSET, José y PÉREZ DE AYALA, Ramón (2001), "Palabras cruzadas sobre la tragedia española, cartas inéditas", suplemento de *El Cultural*, 4. IV. 2001.
- ORTEGA Y GASSET, José (1983), *Obras Completas*, Madrid, Revista de Occidente/ Alianza Editorial:
- "El intelectual y el otro" (1940), V, 508-516.
- "El ocaso de las revoluciones" (1923), III, 207-230.
- "Epílogo para ingleses" (1938), IV, 281-285.
- "Prólogo para franceses" (1936), IV, 113-139.
- "Sobre los Estados Unidos" (1934), IV, 369-379.
- "Vives" (1940), V, 493-507.
- Del Imperio romano* (1940-1941), VI, 51-107.
- El tema de nuestro tiempo* (1923), III, 143-205.
- En cuanto al pacifismo* (1937), IV, 286-311.
- Ensimismamiento y alteración* (1939), V, 293-316.
- Intimidades* ("La Pampa... promesas", "El hombre a la defensiva", 1929), II, 635-663
- VELA, Fernando (1956), "Evocación de Ortega", *Sur* [Buenos Aires], n°241.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ADAM, Carlos, (1966), "Obras de José Ortega y Gasset publicadas en la Argentina", *Revista de Filosofía*, Instituto de Filosofía de la Universidad Nacional de La Plata, n°17, pp. 102 -144.
- AGUILAR, Enrique (2004), "Del Imperio Romano: el dilema de la libertad y el liberalismo en tiempos de conflicto", en AA. VV., *Ortega y Gasset en la Cátedra Americana*, Buenos Aires, Fundación Ortega y Gasset - Grupo Editor Latinoamericano, pp. 305-328.
- AGUILAR, Enrique (2001), "La relación de Ortega y Gasset con la Argentina", *Communio* [Buenos Aires], Año 8, n° 2.
- AGUILAR, Enrique; CACHO VIU, Vicente; CAMPOMAR, Marta; et al. (1997), *Ortega y la Argentina*, México, Fondo de Cultura Económica.
- AGUILAR, Enrique (1986), *Sobre el liberalismo en Ortega*, Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella - Editorial Tesis.
- AUBERT, PAUL (1996), *Les intellectuels espagnols et la politique dans le premier tiers du XXe siècle*, thèse de doctorat d'État, Bordeaux.
- ARAS, Roberto E. (2004), "Ortega y los universitarios argentinos", en AA. VV., *Ortega y Gasset en la Cátedra Americana*, Buenos Aires, Fundación Ortega y Gasset /Grupo Editor Latinoamericano, pp. 207-230.
- BISSO, Andrés (2001), "La recepción de la tradición liberal por parte del antifascismo argentino", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 12, n° 2. Edición electrónica [http://www.tau.ac.il/eial/XII\\_2/bisso.html](http://www.tau.ac.il/eial/XII_2/bisso.html), consultada el 26. VI. 2006.

- BREÑA, Roberto (1997), "Ortega y Gasset : la tragedia política de un intelectual liberal", *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* [Madrid], IIª época, nº 26, pp. 65-89.
- BUCHRUCKER, Christian (1987), *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CAMPOMAR, Marta (2003), *Ortega y Gasset en "La Nación"*, Buenos Aires, Elefante Blanco.
- CAMPOMAR, Marta (1997), "Los viajes de Ortega a la Argentina y la Institución Cultural Española", en MOLINUEVO, José Luis, coord., et al, *Ortega y La Argentina*, Madrid, FCE, pp. 119-149.
- CEREZO GALÁN, Pedro (2005), "Ortega y la regeneración del liberalismo. Tres navegaciones y un naufragio", en LLANO ALONSO, Fernando H. y CASTRO SÁENZ, Alfonso, *Meditaciones sobre Ortega y Gasset*, Madrid, Tébar, pp. 625-646.
- DOSSE, François (2003), "De l'histoire des idées à l'histoire des intellectuels", in LEYMARIE, Michel y SIRINELLI, Jean-François, *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, Paris, P.U.F., pp. 161-182.
- ELORZA, Antonio (1984), *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama (2a ed. 2002).
- ETCHECOPAR, Máximo (1984), "A propósito de la tercera visita de Ortega a Buenos Aires", *Un siglo de Ortega y Gasset*, Madrid, Mezquita, pp. 130-134.
- ETCHECOPAR, Máximo (1983), *Ortega en la Argentina*, Buenos Aires, Fundación Ortega y Gasset.
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2004), "Textos, conceptos y discursos políticos en perspectiva histórica", *Historia de los conceptos, Ayer* nº53, pp.131-151.
- GIUSTINIANI, Eve (2006a), "Ortega y Gasset pendant la guerre d'Espagne (1936-1939): l'ambiguïté au service de la continuité", *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, nº37-42, juin 2004- décembre 2006, p. 321-349.
- GIUSTINIANI, Eve (2006b), "De la raison vitale à la raison historique : la philosophie de l'histoire au secours de la politique chez Ortega y Gasset, 1923-1930", en AUBERT, Paul, dir., *Transitions politiques et culturelles en Europe Méridionale (XIX-XX siècles). Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série* [Madrid], nº 36-1, pp. 83-107.
- GIUSTINIANI, Eve (2003), *L'Espagne confrontée à la modernité. "El tema de nuestro tiempo" de Ortega y Gasset (1923)*, D.E.A. d'Études Romanes, bajo la dirección de Paul Aubert, Université de Provence.
- GRAHAM, John T. (2001), *The Social Thought of Ortega y Gasset. A Systematic Synthesis in Postmodernism and Interdisciplinarity*, Columbia, University of Missouri Press.
- JAUME, Lucien (2004), "El pensamiento en acción: por otra historia de las ideas políticas", *Historia de los conceptos, Ayer*, nº53, pp. 109-130.
- LALCONA, Javier (1974), *El idealismo político de Ortega y Gasset. Un análisis sintético de su filosofía política*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo.
- LÓPEZ FRÍAS, Francisco (1985), *Ética y política. En torno al pensamiento de José Ortega y Gasset*, Barcelona, Biblioteca Universitaria de Filosofía.
- MÁRQUEZ PADORNO, Margarita (2003), *La Agrupación al Servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Fundación José Ortega y Gasset/ Biblioteca Nueva.
- MARRERO, Domingo (1974), *El Centauro. Persona y pensamiento de Ortega y Gasset*, Puerto Rico, Editorial Universitaria.
- MEDIN, Tzvi (1991), "Ortega y Gasset en la Argentina: la tercera es la vencida", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, nº2, pp. 25-38. Edición electrónica [http://www.tau.ac.il/eial/II\\_2/medin.htm](http://www.tau.ac.il/eial/II_2/medin.htm), página consultada el 26. VI. 2006.
- MEDIN, Tzvi (1998), *Ortega y Gasset en la cultura hispanoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- MERMALL, Thomas (1997), "Un 'postmoderno' inteligible : entorno al estilo filosófico de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº192, pp. 47-58.
- MOLINUEVO José Luis, coord. (1997), *Ortega y la Argentina*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.

- MORÁN, Gregorio (1998), *El Maestro en el erial*, Barcelona, Tusquets.
- NASCIMBENE, Mario e ISAAC NEUMAN, Mauricio (1993), "El nacionalismo católico, el fascismo y la inmigración en la Argentina (1927-1943): una aproximación teórica", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 4, nº1. Edición electrónica: [http://www.tau.ac.il/eial/IV\\_1/nascimbene\\_neuman.htm](http://www.tau.ac.il/eial/IV_1/nascimbene_neuman.htm), página consultada el 26. VI. 2006.
- PASTERNAK, Nora (2002), *Sur, una revista en la tormenta. Los años de formación. 1931-1944*, Buenos Aires, Paradiso.
- PERIS SUAY, Ángel (2003), "El liberalismo de Ortega más allá del individualismo", *Revista de Estudios Ortegaianos*, nº6, pp. 169-198.
- POTASH, Robert A. (1985), *El ejército y la política en la Argentina (I) 1928-1945: De Yrigoyen a Perón*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- QUATTROCHI-WOISSON, Diana (2003), "L'histoire des intellectuels en Argentine? Les difficultés d'une société périphérique", in LEYMARIE, Michel y SIRINELLI, Jean-François (eds.), *L'histoire des intellectuels aujourd'hui*, Paris, P.U.F., pp. 91-106.
- RAPOPORT, Mario (1988), *¿Aliados o Neutrales?, La Argentina frente a la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, Editora Universitaria.
- RAPOPORT, Mario (1995), "Argentina y la Segunda Guerra Mundial: mitos y realidades", en "América Latina y la Segunda Guerra Mundial", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y El Caribe*, vol. 6, nº1 y 2. Edición electrónica: [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_1/rapoport.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/rapoport.htm), página consultada el 26. VI. 2006.
- SÁNCHEZ CÁMARA, Ignacio (1990), "El liberalismo de Ortega y Gasset", *Revista de Occidente*, nº108, pp. 71-84.
- SENKMAN, Leonardo (1995), "El nacionalismo y el campo liberal argentinos ante el neutralismo: 1939-1943", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 6, nº1. Edición electrónica: [http://www.tau.ac.il/eial/VI\\_1/senkman.htm](http://www.tau.ac.il/eial/VI_1/senkman.htm), página consultada el 26. VI. 2006.
- SPEKTOROWSKI, Alberto (1991), "Argentina 1930-1940: nacionalismo integral, justicia social y clase obrera", *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 2, nº1. Edición electrónica: [http://www.tau.ac.il/eial/II\\_1/spektorowski.htm](http://www.tau.ac.il/eial/II_1/spektorowski.htm), página consultada el 26. VI. 2006.
- ZAMORA BONILLA, Javier (2002), *Ortega y Gasset*, Barcelona, Plaza y Janés.